

LOBOS EN LA ORIHUELA FORAL (Una visión del medioambiente en los siglos XV al XVIII)

*José Ojeda Nieto**

IES «El Palmeral», Orihuela, Alicante

RESUMEN

Entre los siglos XV y XVIII los oriolanos persiguieron a lobos y pájaros. Buscaban el exterminio del predador para acabar con los desmanes en los rebaños de ganado y con el temor ancestral, revivido constantemente en cuentos y leyendas. Mataban pájaros porque su proliferación reducía las cosechas. Se trataba de controlar, cuando no eliminar, unos competidores desleales. A la historia del medioambiente le corresponde señalar no solo los fenómenos de transformación y degradación del espacio, también la relación antrópica con las demás especies. La relación hombre-lobos y pájaros, y aún las ratas, en la Orihuela de los siglos señalados, constituye un modelo de análisis que compete también al campo de las ciencias humanas.

Palabras clave: lobos, exterminio, Orihuela, medioambiente, XV al XVIII, cazadores.

ABSTRACT

From the XV to the XVIII centuries, the inhabitants of Orihuela chased and hunted wolves and birds. The aim was to exterminate the predator and to give an end the disasters caused in the herds, following the ancestral fear recurrently brought out by tales and legends. Birds were slaughtered since crops would be shortened by boost up. The hunt was not only to restrain but to do away with unfair competitors. The history about environment should to point out not only the evidence of amendment and wreck in the nature but the anthropic linkage with the rest of species. The connection human beings had with wolves, birds and even rats throughout the aeon alluded gives a paradigm to investigate what should be taken into account in the field of Humane Sciences.

Key words: wolves, exterminate, Orihuela, environment, XV to XVIII centuries, hunters.

Fecha de recepción: 26 de abril de 2005. Fecha de aceptación: 10 de noviembre de 2005.

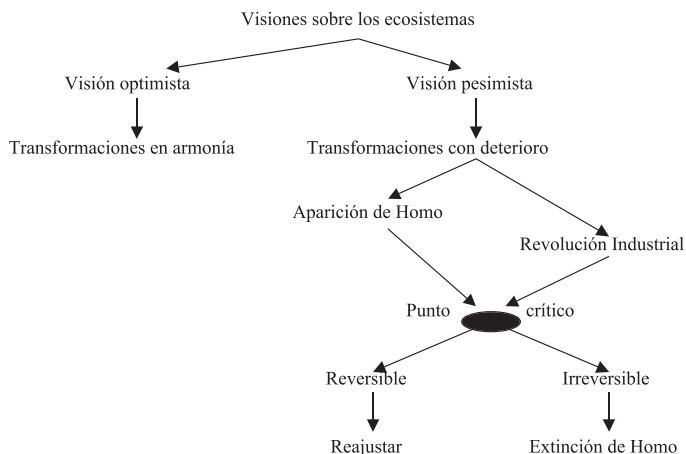
* Cmo. Viejo de Callosa, 37-AC. 03300 ORIHUELA (Alicante). E-mail: jojedaniето@hotmail.com

PLANTEAMIENTO PREVIO: NECESIDAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES

En los tiempos que corren, la visión ecologista —en su vertiente popular—, la del ecólogo —con su erudición científica— y los estudios del medioambiente en general atraen las miradas de todas las ciencias. Los hechos del hombre sobre el espacio —que las disciplinas geográficas y económicas, por otra parte, nunca olvidaron¹— permanecían ocultos o eran soslayados cuando se referían a épocas del pasado. El hombre no vive en un espacio aislado, inmarcesible, ajeno a la coexistencia con otras especies. Por el contrario, vive con ellas, tratándolas en ocasiones con mimo y en ocasiones combatiéndolas hasta la extinción total. En definitiva, interfiere en los ecosistemas.

Aceptada hoy día la propuesta de investigar la relación del hombre con el medio, los estudios, como en tantas ocasiones, defienden dos proposiciones opuestas: los que han intentado demostrar la existencia de una relación simbiótica *cuasi* perfecta y los que plantean la relación como enfrentamiento, con transformaciones del medio tan brutales que predicen un futuro catastrófico. Y aún en este último grupo cabría distinguir entre los que han señalado el comienzo de las agresiones a la Naturaleza con el surgimiento de la Revolución Industrial y el espíritu capitalista moderno, preocupado sólo por la ganancia inmediata², de aquellos otros, más pesimistas, que remiten el comienzo de los ataques al mismo instante en que surgió la especie humana. Reconocen éstos, no obstante, que, si bien en un principio —esa etapa larguísima del Paleolítico— la influencia del hombre sobre los ecosistemas fue mínima, todo cambió cuando inventó la agricultura y domesticó animales³. Dicho a lo ecológico: cuando el hacha mudó en arado.

Metodológicamente, las orientaciones del problema medio ambiental tendrían la siguiente simplificación esquemática:



1 Cf. BAUER MANDERSCHIED, E. (1980): *Los montes de España en la Historia*, Ministerio de Agricultura, Madrid, *pássim*.

2 Cf. GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (1993): *Historia y medio ambiente*, Eudema Historia, Madrid, *pássim*.

3 Cf. ALONSO MILLÁN, J. (1995): *Una tierra abierta. Materiales para una Historia Ecológica de España*, Madrid, *pássim*.

Entender la relación con el medio ambiente constituye pues una nueva orientación, no sólo en la actualidad, también en el pasado. Las nuevas ciencias ecológicas lo han entendido en toda su amplitud y complejidad, mas, si del pasado se trata, se priorizan los estudios sobre el hombre y el espacio, olvidando que en ese espacio hay especies que conviven con él, creando unas mutuas interferencias que, no por menos llamativas, dejan de tener repercusiones sobre el medio y, por ende, en el hombre. Abundan estudios sobre la deforestación y la transformación del paisaje en el devenir histórico⁴; no tantos que analicen las acciones y comportamientos del hombre con la fauna; a no ser para marcar los logros o, actualmente, los abusos.

En línea con lo expuesto, Orihuela presenta excelentes trabajos puntuales y estudios globalizados que enseñan cómo fue esa relación antrópica con el espacio y cómo el paisaje natural fue muy pronto humanizado. Limitándose a los siglos XV-XVIII cabría recordar la expansión del regadío, la reconversión de eriales en tierras de pasto o sembradura y la lucha contra los almarjales a raíz del crecimiento poblacional. Y en el mismo sentido debe verse la situación opuesta, cuando al mediar el Seiscientos las graves crisis demográficas provocaron el abandono del espacio, retrocediendo el espacio humanizado. En la siguiente centuria, con las bonificaciones del Cardenal Belluga y la puesta en explotación de almarjales por los señores, el proceso se invertirá nuevamente.

Las fuentes, como en tantas ocasiones, guiaron las preferencias. En consecuencia, el regadío⁵ y la incorporación de terrenos baldíos⁶ —como va dicho—, y en menor medida el bosque han sido los grandes temas preferidos por historiadores y geógrafos. Que el bosque fue «atacado» por el pastoreo, por las talas abusivas de oligarcas y señores, por los carboneros⁷, por la necesidad de madera para la construcción⁸ y de leña para el mantenimiento de hornos —de vidrio sobre todo⁹— y del hogar familiar es harto conocido. Pero, ¿en qué medida disminuyó? ¿No hubo acaso leyes y normas que lo defendieron? ¿No hubo replantaciones? ¿Por dónde se extendía? ¿Qué tipos de árboles lo cubrían? Y, sin embargo,

4 He aquí unas citas bibliográficas próximas al entorno de nuestro estudio: MONTIEL MOLINA, C. (1990): *Los montes de utilidad pública en la provincia de Alicante*, Universidad de Alicante, Alicante. CANALES, G. y SEGRELLES, J. A. (1995): «El Baix Segura». In: PIQUERAS HABA, J. *Geografía de les Comarques Valencianes*, 6, Valencia, pp. 321-369. MARCO MOLINA, J. A., «El poblamiento vegetal de la provincia de Alicante», pp. 71-86. GIL OLCINA, A. «Ríos y ramblas», pp. 87-102 y BOX AMORÓS, M., «Humedales y áreas lacustres» pp. 103-116. In: UROZ SÁEZ, J. y GIL OLCINA, A.: *Historia de la Provincia de Alicante, Tomo I (1)*.

5 ROCA DE TOGORES Y ALBURQUERQUE, J. (1832): *Memoria sobre los riegos de la huerta de Orihuela*, Valencia. NIETO, Fr A. (1980): *Estatutos de riegos del Juzgado Privativo de aguas de Rojales y Almoradí*, Orihuela.

6 MILLÁN Y GARCÍA VARELA, J. (1984): *Rentistas y campesinos*, Alicante, 1984. GIL OLCINA, A. y CANALES MARTÍNEZ, G. (1988): *Residuos de propiedad señorial en España. Perduración y ocaso en el Bajo Segura*, Alicante. BERNABÉ GIL, D. (1982): *Tierra y sociedad en el Bajo Segura, 1700-1750*, Alicante.

7 He aquí una muestra: «les moltes tales que es fan en los pins dels camps de la p[rese]nt ciutat pera fer carbo y que alguns publicament pretenen poderlo fer so color de que tendrien llišença de alguns señors de cañadas...» Archivo Histórico de Orihuela (=AHO): Fondo Municipal (=F. M.), Lib. 134, año 1654.

8 Incluso en estos casos se precisaba el permiso del Consell: «que puxa tallar pins verts de peu... pera fer una barraca en les t[aj]h[ull]es... en lo cami de Almoradí». AHO: F. M., Lib. 147, año 1669.

9 Del desastre ocasionado por el horno de vidrio da buena cuenta la opinión del informante: «se ha consumit tot lo Pinar que hi havia per haverse tallat pera alimentar dit forn». AHO: F. M., Lib. 165, año 1703.

gracias a las escasas fuentes que hablan de ellos, el bosque no es del todo desconocido, aunque mucho quede por saber de ese paisaje *cuasi* natural de los siglos XV al XVIII. En cambio, muy poco se sabe, por no decir nada, del impacto del hombre sobre las especies de animales silvestres que poblaban el espacio que circundaba Orihuela y el resto de las localidades del Bajo Segura. Y, sin embargo, consciente e inconscientemente el oriolano de la Edad Moderna actuó también sobre la fauna; y en modo alguno fue respetuoso.

En relación con la fauna, los comportamientos muestran actitudes de repulsa, en concordancia con el concepto entonces vigente de que los animales competían con el hombre por los bienes que ofertaba la Naturaleza. Y como algunos además atacan bienes y personas, se justifica la necesidad de combatirlos. En esta opinión se incluyen también aquellos que aun no siendo peligrosos destrozan o se comen plantaciones y sembrados. Pocos eruditos y arbitristas coetáneos hallaremos que defiendan los animales silvestres, mientras en la misma época proliferaron defensores del bosque y del árbol¹⁰. Se está todavía muy lejos de comprender las interrelaciones en los ecosistemas.

Los oriolanos de mediados del siglo XV al XVIII participaban de esta mentalidad restrictiva: sus comportamientos con la fauna se caracterizaron por el ataque sistemático, buscando el exterminio. Suponía eliminar competidores en el aprovechamiento del espacio, pues al tiempo que preservaban las cabañas ganaderas —animales domésticos— de los animales silvestres, protegían las cosechas de los parásitos. Veamos el comportamiento con el animal más significativo de aquellas centurias: el lobo.

LA CAZA DE LOBOS EN ORIHUELA

Hablar de lobos¹¹ en Orihuela en los momentos actuales causa asombro entre los oyentes, que a lo máximo conservan una memoria histórica de dos generaciones y dudan de su existencia pretérita —¿No serán zorros?— preguntan. Se acepta la existencia de raposos porque las pruebas son obvias, porque todavía se les ve por las sierras, por la huerta y atropellados en las cunetas de las carreteras. Pero se cuestiona al lobo porque hoy no se aprecian señales de sus correrías. Sin embargo, las fuentes hablan y prueban que abundaron hasta bien pasadas las primeras décadas del XVIII (como tendremos ocasión de demostrar). Probablemente las repoblaciones llevadas a cabo en esta centuria y el crecimiento espectacular de la población en la siguiente, con la consabida ocupación del espacio, acabarían con ellos. Por eso la ‘memoria generacional’ ha perdido el rastro. Pero lobos hubo. Y muchos. Los documentos aportan las pruebas. No se trata de ligeras referencias sobre si un lobo cruzó la ciudad, o si los viajeros afirman haberlos vistos

10 Ni el gran defensor coetáneo de la Naturaleza como lo fue Alonso de Herrera dice nada al respecto, aunque si expresó su opinión contraria a las corridas de vacas: «en nuestra España matan los toros con peligroso placer, echándoles lanças y garrochas, como si fuesen malhechores (...) Yo no alcanço a saber q[ue] placer se puede [h]aver de matar a lançadas y cuchilladas una res de quien ningún[n] mal se espera». ALONSO DE HERRERA, *Libro de Agricultura*, lib. V, cap. XLI, p. 176r., ed. de 1584.

11 Cf., GIL CUBILLO, J. (1991): *El lobo. Enigmas de un depredador*. Clan, Madrid, pág. 252. ALONSO MILLÁN, J., *ob. cit.*, p. 115. BLANCO, J. C. (2000): «El futuro del lobo en el mundo». *BIOLÓGICA*, 44 (Mayo 2000), pp. 44-50. NATIONAL GEOGRAPHIC, *El maravillo mundo de los animales. Mamíferos en su hábitat (III)*, pp. 195-235.

por los caminos. No, los datos municipales remiten a lobos cazados, bien por cazadores profesionales bien por pastores o labradores. Y si se tiene noticia del número de lobos muertos, ¿no es lícito pensar que el número real de las camadas era mucho mayor, dado que la caza continúa un año tras otro?

La abundancia de lobos se explica en la existencia de un hábitat propicio: sierras escarpadas con abundantes grutas y cuevas donde poder criar y refugiarse; enormes y amplios campos sin cultivar, explotados como montes de pasto; largas y amplias ramblas, poco frecuentadas; enormes extensiones de saladares, sólo cubiertas de esparto, barrilla y demás plantas halófilas; abundancia de almarjales, que llegaban hasta las mismas puertas de la ciudad, y bosques. Junto al hábitat se ha de tener en cuenta la rica alimentación que proporcionaban conejos, raposas, perdices, codornices, torcaces... y ratas. Todo en definitiva favorecía la creación de un ecosistema favorable a su proliferación.

Lo más destacado en estos siglos eran los amplios campos y la escasa presencia humana. Por otra parte, la población precisaba de carne, como parte importante de su dieta. Para abastecerse y dar satisfacción a sus necesidades mantenía varios rebaños de ganado y esto favorecía al lobo, porque los rebaños, que pacían en los extensos *boalars* concejiles, redondas y realengos se hallarían en muchos casos desatendidos, propiciando la rapiña del predador. En definitiva, todo coadyuvaba a la proliferación del lobo y más que nada la escasa población del campo. Un ejemplo claro tuvo lugar tras la epidemia de 1648, cuando por la mengua de habitantes los campos quedaron yermos y pasaron a dominio del lobo:

«porque ay tan gran abundança... que cada día fan y causen innumerables danys¹²».

El temor al lobo, motivado sin duda por el peligro real que entrañaba aventurarse por campos despoblados y, más factible aún, los desmanes causados en las cabañas ganaderas, llevaron al Consell de Orihuela a promover medidas que incentivaban algo más que el mero control de las camadas lobunas. Se buscaba, seguro, el exterminio total. Moradores en general, pero sobre todo pastores y ganaderos, recorrerían montes y campos con menos peligro cuantos menos lobos merodeasen. Por eso, ellos también intentaban cazarlos, incentivados por la política del Consell. En definitiva, en la lucha contra el lobo el gobierno municipal se sirvió de dos procedimientos: primero, premiando a toda persona que matase lobos; y segundo, utilizando los servicios de cazadores expertos.

En efecto, para acabar con los lobos, el Consell se sirvió en principio de pastores y ganaderos. Ellos recorrían montes, sierras, eriales, dehesas, almarjales, etc., pues conocían el hábitat del animal; pero también de hortelanos, agricultores y de toda persona atrevida capaz de enfrentarse al peligro que entrañaba un encuentro fortuito con el temido animal. Con el objetivo de incrementar la caza, el Consell institucionalizó unos premios en metálico que entregaban a quien presentase pruebas evidentes de haber matado o cazado alguno. No sólo crematístico, también se le agradecía con algo simbólico-honorífico:

12 AHO: F. M, Lib. 131, año 1651.

«Acordó la ciudad se despache libramiento a favor de Juan Ramires en cantidad de una libra y quinze sueldos, por el premio de siete lobicos de camada... según consta por relación que haze el presente ess[criba]no quien lo certifica, como de [h]aberles cortado una oreja a cada uno, cuyo premio se acostumbra librar por la ciu[da]d de ynmemorial por el daño que semejantes fieras suelen executar en esta jurisdicción¹³».

Es obvio que, desde el punto de vista de la proliferación de la especie, no adquiere el mismo valor una loba que un lobezno. La capacidad reproductora de la primera la hace más valiosa, no sólo para la especie, también para el gobierno municipal, que no ignora las distintas potencialidades de los diferentes miembros de la camada. Por esta razón, los premios no serán iguales, sino que marcarán diferencias valorativas, en justa medida con la escala marcada por las actuales ciencias etológicas y la relación de los ecosistemas. Así, una loba se valora, generalmente, el doble que un lobo, y éste el doble que un lobezno¹⁴, y aún éste el doble que un lobo chico o «llobets de llechigada¹⁵». Y siempre y en todos los casos, el precio de la hembra equivale —salvo raras excepciones— al de dos machos. Estas excepciones pueden verse en el siglo XVI, cuando estaba forjándose la costumbre —todavía no fortalecida— del premio:

«Ytem unánimes e conformes... considerat los molts llops que y ha en lo terme de la dita ciutat los quals fan molts danys en los bestiars de la dita ciutat e perque ab mayor animo los que voldran puxen casar e matar que de huy avant se done e pague per la dita ciutat per cascum llop mascle ques matara en lo terme... trenta sous e per cascuna lloba ques matara... quaranta sous¹⁶».

Durante todo el período analizado —aproximadamente 300 años—, los premios mantuvieron esa desigual proporcionalidad según sexo y tamaño del animal; pero ciertamente varió la cuantía a lo largo de tan dilatado tiempo. Mantener los premios invariablemente hubiera sido una mala gestión de quien deseaba a toda costa exterminarlos, pues con toda seguridad se hubiera dejado de perseguirlos. Por eso el Consell, que no estaba dispuesto a ello, modificó varias veces los premios. Véase cómo:

13 AHO: F. M., Lib. 194, f. 224 r-v., año 1742.

14 Verbigracia: «A Joha[n] d[e] Bona[n]ça... p[e]r rao d[e] mig lop ço es hu[n] lobezno... cinch sols». AHO: F. M., Lib. 1.042, año 1445.

15 AHO: F. M., Lib. 658, año 1604.

16 AHO: F. M., Lib. 2.219, año 1586.

TABLA 1
Premios por lobo (*en sueldos por cabeza*)

	Loba	Lobo	Lobezna	Lobezno	Lobita	Lobito
1ª Mitad S. XV ¹⁷		4		2,5		
2ª Mitad S. XV	10/11		5	2		
1547	11	7				
1569-1577	20	10	10	5	5	2,5
1587-1635	40	30	10	5	5	2,5
1642	60	40				
1677-1681	60	30	10	5	5	2,5
1682-1720	60	30	30	15	10	5
1726-1743	40/45	30	30	15	10	5

Fuente: Elaboración propia con datos del AHO: F.M., Libros Actas Capitulares y Libros de Clavería, de los años 1420 a 1743.

En líneas generales, los premios, dentro de las diferencias señaladas de género y tamaño, se sujetaron a la corriente inflacionista, multiplicándose por tres. Los animales pequeños, menos peligrosos y por tanto menos valorados, sólo lo duplicaron. Los premios, no obstante —como muestra la Tabla 1— no tuvieron un crecimiento lineal y proporcionado, sino que fluctuaron en función del incremento o disminución de las camadas. Para entender el verdadero significado del premio nada mejor que relacionarlo con el jornal medio de un obrero o jornalero coetáneo, en justa medida con los interrogantes que suscitan los datos: ¿El premio es mucho o poco? ¿Merece la pena poner en riesgo la vida, dejar el trabajo y perseguir a un lobo, mejor si es loba, oteado en la cañada, monte, pasto o almarjal?

¹⁷ Los escasos datos corresponden sólo a 1420 y 1421: «p. hu[n] llop q[ue] mata», 4 sueldos. AHO: F. M., Lib. D-324, exps. 23 y 24.

TABLA 2
Valor del premio en jornales (*en sueldos*)

	Lobas	Lobos	Lobeznas	Lobeznos	Lobitas	Lobitos
2ª Mitad S. XV	3,3		1,6	0,6		
1ª Mitad S. XVI	5	2,5	2,5	1,25	1,25	0,6
2ª Mitad S. XVI	6,6	5	1,6	0,8	0,8	0,4
1ª Mitad S. XVII	8,5	4,2	4,2	2,1	1,4	0,7
2ª Mitad S. XVII	8,5	4,2	4,2	2,1	1,4	0,7

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tabla 1 y jornales¹⁸ medios de un obrero.

Aun no dejando de ser una proposición teórica por cuanto los jornales variaban mucho según el oficio y años (en el mismo año a un segador se le abona el doble que a un peón albañil), la Tabla 2 es bastante representativa del interés que podría despertar el enfrentarse a una loba. Había en juego nada menos que 8 días de jornal, 4 si era lobo o loba mediada. Hasta la caza del lobezno se hacía interesante si se realizaba sin gran empleo de tiempo, pues suponía aproximadamente un jornal. En cambio, en clara lógica con la escasa peligrosidad, los lobos de leche sólo adquirían rentabilidad si se pillaba una camada. El plato fuerte lo proporcionaba la caza de la pareja con sus crías. Fácilmente podía obtenerse entonces del orden de 110 a 135 sueldos (en moneda valenciana), equiparable a unos 18 a 22 días de trabajo de un jornalero. Pero esto parece que dependía de la fortuna o, en todo caso, debía ser obra de un experto cazador, de alguien en suma que viviese o se dedicase a la caza.

No era frecuente ver aparecer por Orihuela a un hombre con toda la camada, pero tampoco extraño. Las fuentes documentan la existencia de cazadores especializados capaces de llevarlo a cabo. Hombres que basaban su vida en la caza de todo animal del que sacar provecho y que tenían al lobo como a su más claro competidor. Esto les obligaba a observar los comportamientos del rival, hasta convertirse en expertos. Pues bien, la existencia de estos «casadores de llops» está más que probada, porque son ellos en su mayor parte los que se presentan ante el Consell con los lobos cazados, vivos o muertos, para recibir el premio. Baste citar un par de casos del mismo cazador en diferentes años, 1651 y 1654:

«Juan Marco casador de llops... sis lliures del present regne per una lloba y dos llops que ha mort en lo terme de la present çitutat (...).

¹⁸ Los jornales varían muchísimo, dependiendo claro está de oficios y épocas. Tras comprobar los aportados por las fuentes documentales elaboramos la siguiente tabla que sólo es cálculo medio del obrero medio:

2ª Mitad S. XV:	3 sueldos al día
1ª Mitad S. XVI:	4 sueldos al día
2ª Mitad S. XVI:	6 sueldos al día
1ª Mitad S. XVII:	7 sueldos al día
2ª Mitad S. XVII:	7 sueldos al día

Juan Marco casador de llops —se presenta ante el Consell con 3 lobas, 1 lobo y 6 lobitos de leche que — portat vives devant sus Mag[nifichs]... casados en la maxada vella¹⁹».

El cazador de lobos es pues un hombre que vive de la caza en general, cuya experiencia le lleva a especializarse en el predador impulsado por los altos premios del Consell, sin abandonar nunca las demás piezas. Viviría a salto de mata, más preocupado por la caza menor que por la mayor, pero no desaprovecharía la oportunidad en el caso de encontrar una guarida. Son estos cazadores expertos los que en ocasiones recibían el cargo de «caçador ofiçal de llops». Cargo que en modo alguno restaba oportunidades a otros cazadores. El Consell procedía a su nombramiento cuando recibía informes —que le llegaban vía «caballero de la sierra²⁰», vía quejas de ganaderos y labradores—, anunciándole abundancia de lobos. Contrataba entonces a un cazador para que se dedicase a dar batidas por el campo, abonándole una pequeña cantidad para que se dedicase por entero a la persecución del lobo. De la escasa ayuda otorgada —entre 3 y 8 libras— da buena cuenta que no se le retiran los premios por los lobos que cace. Es decir, el cazador oficial recibirá, mientras le dure el cargo, la cuota asignada más el premio. Cuando el Consell vuelva a recibir informes tranquilizantes, retirará la ayuda y el cargo, dejando el control otra vez en manos de vecinos y cazadores libres.

En ocasiones, el mantenimiento y cuidado de las personas y de los bienes públicos y privados obligaba al Consell a buscar soluciones fuera de su ámbito territorial. Si los lobos aumentan y no hay cazadores suficientes recurrirá a contratarlos fuera de la localidad. Así, a raíz de la grave epidemia de 1648, con una Orihuela diezmada de población y unos campos abandonados, propicios para la reproducción de las camadas, el gobierno municipal, a instancia de los ganaderos, solicitó la ayuda de los cazadores de Jumilla:

«ha embiat a la villa de Xumilla a portar uns cassadors de llops per haver tan gran abundansia en lo terme de la present ciutat que cada dia fan y causen innumerables danys en los dits ganados que estan en lo terme²¹».

En resumen, la regulación y el control del lobo se debió más que al cazador oficial a los cazadores libres y a los propios vecinos —pastores, ganaderos, jornaleros y agricultores en general—, que preocupados tanto por defender su patrimonio como incentivados por los premios del Consell, si no acabaron con la especie, redujeron su número ostensiblemente.

19 AHO: F. M., Libs. 131 y 134, ff. 10r. y 66r-v., respectivamente.

20 Oficio que hacía las veces de los guardas de campo: vigilaban, muy especialmente los pastos, y ponían pleitos a quienes se saltaban las ordenanzas. Sobre este pleitos puede verse: AHO: F. M., Lib. 2.266, *pássim*.

21 Bien porque los cazadores eran foráneos, bien porque el Consell pasaba por una mala racha económica, es el caso que se mostró remiso en abonarles los premios por los animales cazados. Los cazadores amenazaron con marcharse, consiguiendo así el apoyo de los ganaderos que presionaron al Consell para que pagase, porque «de no fer aixi dits cassadors de llops se naniran y sera en notable dany dels vehins». AHO: F. M., Lib. 131, f. 256r-v.

Técnicas y comportamientos de caza

¿Cómo actuaban los cazadores? ¿Qué procedimientos usaban y qué técnicas de caza utilizaban? Las fuentes documentales no consideran necesario entrar en este tipo de detalles. Por las literarias y relatos se sabe que la ballesta, el arcabuz, más tarde la escopeta; pero sobre todo las trampas de lazo y cebo dan la pista de los medios utilizados para matar y apresar al lobo. El pastor, el ganadero y el labriego se servirían también de los buenos colmillos de mastines y perros de presa.

Pero, quizá, más importante que la técnica de caza sea el comportamiento posterior con el lobo atrapado vivo, porque dice mucho de la sociedad. El final del animal viene marcado por las costumbres —¿hasta qué punto normativa del Consell?—, que definen la escasa, si no nula, actitud de respeto hacia la fauna silvestre. Obviamente se desconocía la interrelación simbiótica²², y las señales del medioambiente adquirirían entonces significados diferentes a las interpretaciones actuales. No eran tiempos aquellos de buscar relaciones antrópicas con la fauna. El lobo causaba daños en los ganados y provocaba, seguramente, estragos mentales. Los cuentos infantiles hablan de ello. Por eso la sociedad, influida por leyendas y bulos sobre la crueldad del lobo, actuaba tan inmisericorde con el animal.

Cuando se presentaban muertos, el Consell decidía arrojarlos al río, no sin antes cortarles las orejas, para entregárselas al cazador: «manaren tallar la orella (...), Ses Mag[nifichs] han manat tallar les orelles y matarlos²³». Por alguna razón especial —que se nos escapa y nos suscita interrogantes costumbristas— en alguna ocasión el Consell otorgó al cazador no las dos orejas, sino una: «manaren tallar una orella». Y, nuevo interrogante, preferentemente la derecha: Juan Marco se presentó con 1 loba y 2 lobos «que ha mort en lo terme de la present çiuat als quals les fonchs tallad[e]s la orella dreta a cascu[n]²⁴».

Téngase presente que en la mayoría de las ocasiones el propio cazador presenta como prueba de su hazaña las orejas, no el cuerpo del animal: «P[er]e d[e] Burgos ab Thomas Esquiva —presentan— l[e]s orell[e]s p[er] hu[n] llop q[ue] matare[n]²⁵». Seguramente el cazador no podía acudir de inmediato a la ciudad a presentarse ante el Consell, por lo que no le quedaba más remedio que guardarse una prueba —las orejas—, dado que el cuerpo del animal no aguantaría tanto.

Con los lobos vivos se actuaba igual: se les remataba, se les cortaba las orejas y se les arrojaba al río. Pero con los pequeños, que según los documentos siempre se presentaban vivos, se actuó más despiadadamente, pues se les echaba vivos al agua y no sin antes cortarles las orejas, a no ser que fuesen lobos de leche. La orden era siempre: «llansar los chiquets al Riu».

¿Qué explicación justifica tal comportamiento? ¿Se buscaba el gozo de los espectadores, asomados desde la barandilla del puente y desde las motas de protección? ¿Se hacía para que la chiquillería disfrutase viendo sufrir al enemigo de sus sueños? Sospechamos que algo de esto debió darse porque hubo casos en que se amordazó a los lobatos y se

22 Como ejemplo de relación, concretado al lobo, véase el excelente artículo de DELIBES DE CASTRO, M. (2000): «Lobos y bosques en el anticiclón». *BIOLÓGICA*, 47 (Agosto 2000), pp. 68-69.

23 AHO: F. M., Lib. 141, año 1660.

24 AHO: F. M., Libs., 142 y 131, años 1663 y 1651, respectivamente.

25 AHO: F. M., Lib. 1.042, año 1442.

los arrojó al río, bien solos bien dentro de una cesta también atada, para impedir que se escapasen: «Ses Mag[nifich]s manaren aparejar y llansar al Riu (...). Franciso de Cárceles —presenta 6— llops chiquets —ordenando el Consell— llansar al Riu —en un— carnacho lligat pera que se afogaren²⁶». El hecho habla por sí mismo y él sólo basta para entender el sentir de los oriolanos. No obstante, el comportamiento debe enjuiciarse en su justa media, pues corresponde a la mentalidad de la época, todavía muy lejos de la nueva ciencia que estudia las interrelaciones de los ecosistemas. Se veía entonces la relación inmediata, del disfrute al instante, empero, relación antropocéntrica pues todo habría de girar alrededor del hombre.

La cantidad y el espacio de los lobos

Los recuentos de especies, sobre todo las que se hallan amenazadas o en peligro de extinción, surgen con la nueva ciencia de la Ecología, son algo reciente. Esperar hallar una estadística o un número aproximado de la fauna silvestre de un lugar entre los siglos XV y finales del XVIII no sólo está fuera de lugar, sería pecar de ingenuos. A lo sumo, el viajero de turno, pocas veces el organismo oficial, anotará que en el término abundan tales o cuales especies. Lo mismo se puede decir de los lobos de Orihuela y cabe afirmar con la misma rotundidad que nunca se conocerá la cantidad. Pero igualmente cierto es que los cazados aportan una pista muy significativa que permite afirmar que el término de la ciudad de Orihuela, incluyendo los segregados de Callosa, Almoradí, Guardamar, etc., estaba poblado de lobos. Y, a tenor de los cazados en ciertos años, su población, además de hablar de abundancia, califica al término como ecosistema propicio y favorable al predador.

El Consell —como ya se ha explicado— concedía un premio al cazador, lo cual desde el punto de vista normativo añade nuevas dificultades. Se sabe²⁷ que todo gasto ordinario debía aprobarlo el gobierno municipal en reunión del justicia con los jurados. Esto genera una primera anotación en el Libro de Actas Capitulares. Al mismo tiempo, cada vez que el clavario realiza un pago lo anota en el Libro de Clavería. En buena lógica, deberían de coincidir ambas anotaciones; pero ni existe una correspondencia perfecta de libros, ni el gobierno municipal se molestaba en aprobar todos los gastos individuales, sino que en una reunión concedía —no siempre— el permiso para pagar todos los gastos del mismo signo. De aquí que el número diverja (Ver Tabla 3) según se usen los Libros Capitulares o los de Clavería. Los de este último se aproximan más a la realidad por cuanto el pago efectuado por el cajero, con su «*àpoca*» correspondiente, es prueba innegable.

Dicho esto, ¿qué consideración merecen los 1.638 lobos matados en 109 años, a una media de 15 lobos por año? Ciertamente se precisarían referencias comparativas, tanto de otras localidades como de la cantidad total de lobos existentes en Orihuela en estos siglos, para enjuiciarlo en su justo valor. En todo caso, la cifra remite a un campo si no repleto de lobos, sí bastante denso, en especial en determinados años y décadas, a tenor de esos 245

26 AHO: F. M., Libs., 145 y 687, años 1667 y 1661.

27 Cf. BERNABÉ GIL, D. (1989): *Hacienda y mercado urbano en la Orihuela foral moderna*. Alicante. Y (1990): *Monarquía y patriciado urbano en Orihuela, 1445-1707*, Alicante.

TABLA 3
Lobos cazados

Según libros capitulares			Según libros de clavería		
AÑOS	TOTAL LOBOS	AÑOS DE CAZA	AÑOS	TOTAL LOBOS	AÑOS DE CAZA
			1421-1486	43	5
			1520-1547	26	3
			1569-1570	5	2
			1571-1580	67	6
			1582-1589	79	6
1597-1598	17	2	1594-1600	67	4
			1601-1610	245	8
1611-1620	16	1	1611-1620	228	9
			1621-1630	25	5
1631-1640	17	4	1631-1640	9	2
1641-1650	3	3			
1651-1660	71	7	1651-1660	66	5
1661-1670	173	6	1661-1670	176	6
1671-1680	76	5	1671-1680	151	7
1681-1690	67	5	1681-1690	129	6
1691-1700	67	6	1691-1700	96	8
1701-1710	35	5	1701-1710	28	2
1711-1720	3	1	1711-1720	4	2
1721-1730	17	3	1721-1730	111	10
1731-1740	14	2	1731-1740	63	10
1741-1743			1741-1743	20	3
TOTAL	576	50	TOTAL	1.638	109

Fuentes: Ibídem, Tabla 1

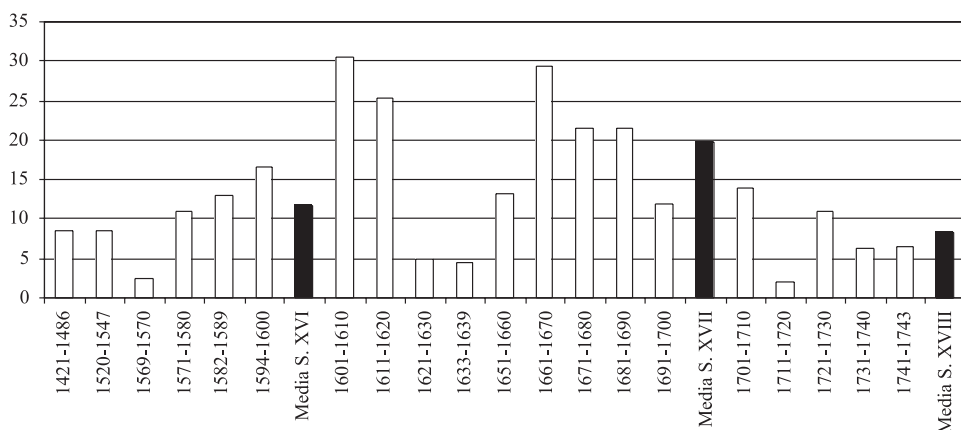
lobos matados en 8 años seguidos de la primera década del siglo XVII, a una media de 30 al año. Destacando: 1608 con 58 lobos matados, 1668 con 55 lobos, 1609 y 1661 con 45 cada uno y 1620 y 1677 con otros 40. También hubo épocas de mala caza: la década de los sesenta del siglo XVI, con 2,5 lobos por año, y el segundo tercio del diecisiete. ¿Pasaron

los lobos por momentos difíciles? ¿Estuvieron a punto de desaparecer y se recuperaron con posteriores aportaciones de comarcas limítrofes?

Lo que se sabe seguro es el fenómeno contrario, que hubo momentos —tras la crisis del 48 del Seiscientos— en que el lobo señoreó los campos, abandonados éstos por los hombres, tras quedar diezmados por las epidemias. Por eso los años siguientes vinieron acompañados de cazas masivas, como el período comprendido entre 1661 y 1690 con 456 lobos matados en 19 años. Etapa, no obstante, superada por los 473 que se cazaron entre 1601 y 1620 en 17 años.

Deslindando períodos largos, se aprecian tres épocas, no del todo coincidentes con los siglos, que marcan diferentes etapas de caza. Una primera que abarcaría desde mitad del siglo XV a finales del XVI con escasos datos, sólo 21 años, y una media de algo más de 11 lobos por año. Frente a ella un largo Seiscientos con datos para 56 años, cazando a una media de poco menos de 20. Entre una y otra etapa la caza se duplicó. ¿No es lícito sostener que esto sólo fue posible porque las camadas se multiplicaron?

FIGURA 1
Promedio de lobos cazados por año



Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 3.

Pero llegado el siglo XVIII, incluso desde la década anterior, momento en que comienza la recuperación demográfica (y con ella la explotación de nuevas tierras y conversión de almarjales), el lobo no sólo se sentirá perseguido, verá también como le restan espacio. El declive de la caza —algo más de 8 por año, en 27 años para los que se poseen datos— debe interpretarse no como un cambio de actitud, sino como escasez; para ser más preciso: el inicio de la desaparición. A lo largo de la segunda mitad de la centuria ilustrada todos los enemigos del lobo debieron coligarse para buscar su fin, porque aunque no poseamos datos de los cuarenta años intermedios, sí que contamos con el resultado final. En 1791, siguiendo las instrucciones del «Reglamento formado para el Exterminio de lobos, zorros

y demás animales dañinos²⁸», Trinitario Martínez, escribano del Ayuntamiento aportó los datos que confirman cuánto se viene exponiendo sobre el final del lobo en Orihuela y pueblos vecinos. Véanse estos datos, que hablan por sí mismos:

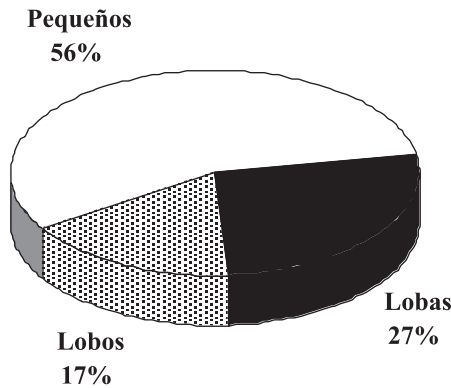
	Lobas	Lobos	Zorras	Zorros	Ginetas
Monóvar	1	13	131	23	
Almoradí			30	18	
Aspe			60	1	
Petrel	1	6	15	1	
Novelda	5	2	27	14	3
Orihuela				5	

NOTAS: Monóvar, Almoradí y Petrel con datos de tres años: 1787, 1790, 1791.
 Aspe con datos de 1787 y 1790.
 Novelda con datos de 1787 y 1791.
 Orihuela con datos, sólo, de 1790.

Fuente: Elaboración propia con datos del AHO: F. M., Lib. F-595/20.

Resumiendo, si el siglo XVII puede definirse como la centuria del lobo, en Orihuela al menos, el XVIII marcaría el comienzo del fin.

FIGURA 2
 Distribución de los lobos cazados según tamaño



Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 3.

28 La Real Cédula, idea de Campomanes, se recibió en Orihuela el 17 de enero de 1787. Puede verse en AHO: F. M., Lib. F-579, exp. 19. Los premios que debe otorgarse, según el punto VIII, son: 4 ducados por 1 lobo, 8 ducados por 1 loba, 2 ducados por lobezno, 10 reales por cada zorro o raposa y 4 reales por cada «hijuelo». Y el punto X dice: «Habrà libro para anotar batidas y premios». De este libro se han sacado los datos arriba inscritos. En 1795 se ordenará cesar las batidas y monterías, a cambio doblarán los premios a particulares.

Ya se sabe que no todos los animales tenían el mismo valor para el Consell; tampoco, claro, para el cazador. Pero éste, llegado el momento crucial, no hacía distinciones. Quien si lo hacía era la diosa Diana (unas veces favorecía al cazador con la loba; otras, el lobo) y la más prosaica etología del predador. Porque mientras se entiende que de las 1.638 piezas cazadas más de la mitad (56 %) correspondan a pequeños (lobeznos y lobitos), se hace más difícil de comprender que las hembras superen a los machos en 10 puntos (27 frente a 17 %). Seguramente, las lobas fueron atrapadas con sus crías, lo que explicaría la abundancia de éstas y aquéllas, y el más bajo número de machos. Estos huirían al olfatear el peligro o bien andarían fuera de la guarida buscando alimento. Al final, a la explicación ecológica le importa el resultado: si se matan las hembras las camadas se reducen.

Pero, por el momento, y antes de la extinción, el ecosistema que circundaba Orihuela entre el Cuatrocientos y el Ochocientos proporcionaba un hábitat propicio: escarpadas sierras, abundantes grutas y... dehesas, montes y almarjales. Éstos últimos, en tiempos de fuertes depresiones demográficas, llegaban a las mismas puertas de la ciudad, tanto por poniente:

«en la partida de la porta de Mursia prop la punta de la Serra... se havia introduhit molta aygua estancada —criando— peix, anguiles, ranes y altres animales —lo que provoca que se— correnpen y causan molt mal olor²⁹»;

como por levante:

«el Pantano que se [h]avía fet de la Aygua de les fonts prop lo Colegi de Predicadors —causaba tanto mal que fue preciso— fer lo Asarp y obra convenient pera traure la Aygua de dit Pantano y encañar los manantials dits fonts fins los Riu de Sigura³⁰».

Es decir, el lobo goza de un espacio amplísimo además de favorable. Sus correrías se siguen por toda la comarca del Bajo Segura. En efecto, pues aunque la mayoría de los documentos tienden a generalizar indicando que la caza se realizó dentro «del terme de la dita ciutat», hay suficientes pruebas para saber que todos los pagos, zonas y lugares de la comarca eran frecuentados por lobos. Se sabe porque unas veces se precisa el lugar de residencia del cazador, verbigracia:

«Diego de Duenyas de las Universitat de Almoradí (...), hu[n] moro de Albaterra (...), Joha[n] de Bonança (...), Joha[n] de Lillo y Joha[n] Baldoní de Almoradí (...), Pere Ruis de Benferri»;

Otras, porque se localiza el sitio concreto donde fue atrapado:

29 Las quejas sobre el almarjal de las Puertas de Murcia son constantes. Si la cita corresponde a 1668, enseguida se repetirá en 1673: «el pago dentro de n[uest]ro término que se llama de la Puerta de Murcia que contendrá seis mill ta[h]úllas». AHO: F. M., Libs., 146 y 148.

30 AHO: F. M., Lib. 2.037, año 1650.

«en la serra de Callosa (...), en lo aljub nou [de Almoradí], en lo loch de Almoradí (...), en lo ramblar partida de Escorratell (...), en lo terme de Catral (...), en lo açarbe de Mayayo (...), en Cantallops (...)»;

así como: en el cabezo de Hurchillo, en Rafal, en Alcachofar, en San Cristóbal, en la Partida del Álamo, en Mudamiento, en San Ginés, en La Murada, La Matanza, Benferri, etc. El lobo, en suma, recorría todo el campo y se hallaba por toda la comarca del Bajo Segura. Mas poco a poco se le fue exterminando.

Los siglos XV al XVIII se caracterizaron por llevar a la práctica unos modelos de comportamiento que se correspondían con las actitudes y la forma de entender la relación hombre-fauna en aquellas épocas. Tiempos vendrán en que se descubran los fallos de esa actuación, pero para eso habrá que esperar a que la visión de la coexistencia con la Naturaleza dé un vuelco total.

CONCLUSIONES

Si el presente se hace más comprensible conociendo el pasado, es evidente que para aprehender el paisaje actual se precisa saber cómo ha evolucionado. Bien entendido que cuando se habla de paisaje se habla de interrelación de los elementos bióticos y abióticos. La primera conclusión, pues, es que si los ecosistemas actuales se sustentan en el pasado, arrastrando la rémora o el buen hacer, urge conocer cómo se hallaban todos los componentes en tiempos pretéritos, no sólo los abióticos, en los que, por otra parte, se ha incidido con mayor profundidad. Las fuentes históricas proporcionan los medios y, sin rechazar las literarias, fundamentan los estudios medioambientales y ayudan a configurar la visión del paisaje.

Como segunda conclusión, cabe resaltar la abundancia de lobos durante la época Moderna —siglos XV al XVIII—, en una zona —Bajo Segura— donde en los tiempos actuales destaca precisamente por lo contrario: su inexistencia. Durante las tres largas centurias estudiadas el lobo corría formando parte de la fauna del Bajo Segura, en competencia con el hombre: si éste se multiplicaba, decrecían las camadas (así en los siglos XVI y XVIII); si el poblamiento humano menguaba (siglo XVII), proliferaban los lobos. Mas el resultado se veía venir. En la última década del dieciocho, si no se acabó con el lobo, se hizo difícil atrapar alguno, prueba de su reducido número. Seguramente, durante estos años se dio la puntilla, cuyo punto final se daría en los inicios del diecinueve. Mientras tanto, mientras hubo lobos, las interrelaciones de elementos bióticos eran diferentes a las actuales. Hay pruebas, no del todo concluyentes, de que las ratas incrementaban o disminuían su número a la inversa de los lobos.

Por último, el estudio sobre los lobos permite acercarse al comportamiento humano, conocer en la praxis uno de esos elementos del ecosistema, cual es la relación del hombre con el lobo. Se ha visto la consideración que el predador merece, el trato que se le da y, lo que es más importante, la nula percepción ecológica de organismos, instituciones y particulares. El lobo es enemigo, y como tal debe ser tratado. Quien ayuda a la eliminación tiene el premio y hasta el reconocimiento oficial y social. Se crea un oficio: el cazador de lobos, que si no permite vivir, ayuda. De este modo, el análisis expuesto señala la política

de gobierno de la institución concejil, el valor económico de una profesión y, por último, las actitudes, los comportamientos de los vecinos hacia un enemigo ancestral.

En resumen, en la persecución del lobo, el valiente halla donde probar su valentía además de un medio de subsistencia, el Consell donde mostrar su preocupación vecinal y el pueblo donde asegurar sus vidas y tranquilizar a sus retoños. Eran, obviamente, percepciones del espacio, del paisaje, todavía muy lejanos a las actuales, lejos de visiones ecológicas y de relaciones medioambientales.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. Fuentes

El artículo se sustenta en documentos consultados en el Archivo Histórico de Orihuela, especialmente los Libros de Actas y Clavería comprendidos entre 1450 y 1740, además de Libros de Procedimientos, Remates y Provisiones Reales de los años citados. Sería tedioso enumerarlos pues suponen una centena larga. Algunos de ellos han quedado explicitados en las notas a pie de página.

II. Bibliografía

- ALONSO DE HERRERA, *Libro de Agricultura*, ed. de 1584.
- ALONSO MILLÁN, J. (1995): *Una tierra abierta. Materiales para una Historia Ecológica de España*, Madrid.
- BAUER MANDERSCHIED, E. (1980): *Los montes de España en la Historia*, Ministerio de Agricultura, Madrid.
- BERNABÉ GIL, D. (1982): *Tierra y sociedad en el Bajo Segura, 1700-1750*, Alicante.
- BLANCO, J. C. (2000): «El futuro del lobo en el mundo». *BIOLÓGICA*, 44 (Mayo 2000), pp. 44-50.
- CANALES, G. y SEGRELLES, J. A. (1995): «El Baix Segura». In: PIQUERAS HABA, J. *Geografía de les Comarques Valencianes*, 6, Valencia, pp. 321-369.
- DELIBES DE CASTRO, M. (2000): «Lobos y bosques en el anticiclón». *BIOLÓGICA*, 47 (Agosto 2000), pp. 68-69.
- GIL CUBILLO, J. (1991): *El lobo. Enigmas de un depredador*. Clan, Madrid.
- GIL OLCINA, A., «Ríos y ramblas», pp. 87-102 y BOX AMORÓS, M., «Humedales y áreas lacustres» In: UROZ SÁEZ, J. y GIL OLCINA, A.: *Historia de la Provincia de Alicante, Tomo I (1)*, pp. 103-116.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (1993): *Historia y medio ambiente*, Eudema Historia, Madrid.
- MARCO MOLINA, J. A., «El poblamiento vegetal de la provincia de Alicante», In: UROZ SÁEZ, J. y GIL OLCINA, A.: *Historia de la Provincia de Alicante, Tomo I (1)*, pp. 71-86.
- MONTIEL MOLINA, C. (1990): *Los montes de utilidad pública en la provincia de Alicante*, Universidad de Alicante, Alicante.

NATIONAL GEOGRAPHIC, *El maravilloso mundo de los animales. Mamíferos en su hábitat (III)*, pp. 195-235.

ROCA DE TOGORES Y ALBURQUERQUE, J. (1832): *Memoria sobre los riegos de la huerta de Orihuela*, Valencia.